

En la ciudad de Sunchales, a los treinta días del mes de julio del año dos mil catorce, siendo las dieciocho horas, se reúnen en la Sala de Sesiones, los miembros del Concejo Municipal, en sesión ordinaria. A tratar el siguiente:

### O R D E N   D E L   D Í A

1º) Aprobación Acta N° 1256.-

2º) Informe de Presidencia.-

3º) Correspondencia recibida.-

4º) Decretos remitidos por el D.E.M. a título informativo:

N° 2346/2014: Declara *Visitante Ilustre* de la ciudad de Sunchales, mientras dure su permanencia en ella al Sr. Régis Luiz Hahn, Prefeito de la ciudad hermana de Nova Petrópolis, y a toda la Delegación que lo acompaña.-

N° 2349/2014: Acepta a partir del 28 de julio de 2014, la renuncia presentada por el CPN. HECTOR DELUCHI, al cargo de Secretario de Hacienda e Inversión Pública de la Municipalidad de Sunchales.-

N° 2350/2014: Declara de Interés Municipal la realización del Encuentro Artístico Cultural, Programa Querer, Creer, Crear, Culturas en Movimiento, organizado por el Ministerio de Innovación y Cultura del Gobierno de Santa Fe, con la colaboración de la Municipalidad de Sunchales, llevado a cabo del 24 al 27 del mes en curso.-

5º) Resoluciones remitidas por el D.E.M. a título informativo:

N° 3777/2014: Contrata a personas para prestar servicios en las distintas áreas de las Secretarías de: Coordinación y Gobierno; Obras y Servicios Públicos y Desarrollo Humano y Familia.-

6º) Respuesta a Minuta de Comunicación N° 648/2014: Solicita información avance de la cobranza por la Contribución de Mejora Plan 152 cuadras y calle San Juan, conforme Ordenanzas N° 2345/2013 y 2368/2014.-

7º) Proyecto de Ordenanza emanado del D.E.M.:

- Amplía el Presupuesto Municipal ejercicio 2014 en la suma de \$ 1.356.000,41.-

8º) Proyectos de presentados por el Concejo Municipal en pleno:

**8-a)** De Declaración: Declara de Interés Deportivo la jornada del próximo 3 de agosto en la cual se disputará una nueva fecha del 11º Campeonato Regional Santafesino de

Rural Bike, organizada por el grupo "AMIGOS DEL RURAL BIKE DE SUNCHALES".-

**8-b)** De Resolución: Dispone rechazar el Decreto N° 2345/14 dictado por el Sr. Intendente Municipal de la ciudad de Sunchales, Ad-Referendum del Concejo Municipal.-

**9°)** Proyecto de Resolución presentado por el Bloque de Concejales del FPCyS:

- Solicita a la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, dependiente del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la República Argentina, que, en relación al servicio de transporte de pasajeros que presta la empresa "El Cóndor-Ruta 70", corredores Sunchales-Santa Fe y Sunchales-Córdoba, adopte medidas urgentes con el fin de mejorar la calidad del servicio brindado, llevando a cabo procedimientos de control sobre aspectos operativos y de seguridad para garantizar los derechos de los/as usuarios/as.- Asimismo, solicita a la Comisión Nacional de Regulación del Transporte que arbitre los medios para ampliar la oferta de servicios incorporando un nuevo horario en el recorrido Sunchales-Córdoba, con salida los días domingo a las 18 hs desde Sunchales.-